

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35993** ESTUDIO TÉCNICO COSTA Y MAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 209/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Silvia García Martínez, frente a la empresa Estudio Técnico Costa y Mar, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy auto, en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 2.024,20 euros de principal, más 404,00 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 4 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090090137-1